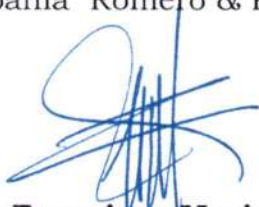


Quito DM, a 09 de septiembre del 2013

Señor Economista
ALEJANDRO PAZMIÑO BLOMBERG
GERENTE GENERAL
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, y en virtud del presente documento, cedemos y traspasamos a favor de la compañía Romero & Pazmiño Ingeniería Inmobiliaria S.A., Veinte y dos mil doscientas cuarenta y cuatro (22.244) acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, del capital social de la compañía Romero & Pazmiño Ingeniería Inmobiliaria S.A.



Juan Francisco Merino Monje
CC. 1707778245
CEDENTE



María José Freile León
CC.
CEDENTE

En esta fecha me doy por expresa y legalmente notificado de la presente cesión, y declaro que acepto la misma en su totalidad, además certifico que en esta fecha se ha tomado nota de la presente cesión, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.



Alvaro Alejandro Pazmiño Blomberg
GERENTE GENERAL
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.
CESIONARIA

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA
COMPAÑIA ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de septiembre de 2013, a las 13h00 en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whymper N29-33 y Orellana, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen en Sesión Extraordinaria, el directorio de la compañía ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A. conformada por

- a) Ingeniero Xavier Esteban Romero Villacreses en su calidad de Director Principal; y,
- b) Felipe Pazmiño Blomberg, en su calidad de Director Principal.

Asiste también el Economista Alejandro Pazmiño Blomberg, Gerente General de la Compañía, en calidad de Secretario de conformidad a lo establecido en el Artículo Vigésimo de los Estatutos.

Preside esta Junta el ingeniero Xavier Romero en su calidad de Presidente del Directorio y actúa como Secretario, el economista Alejandro Pazmiño, Gerente General de la Compañía, el mismo que certifica que se encuentra presente la totalidad de los miembros necesarios para sesionar según lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos. En razón de esto, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Sesión Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día que consiste en: "ACEPTAR LA CESION Y TRASPASO DE VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y CUATRO (22.244) ACCIONES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) CADA UNA, REALIZADA POR EL SEÑOR JUAN FRANCISCO MERINO MONJE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.".

El Gerente General de la Compañía manifiesta la necesidad de aceptar esta cesión. La moción es elevada a votación de los asistentes y se aprueba por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 14h00, firmando para constancia los miembros del Directorio presentes, de acuerdo a lo previsto en los Estatutos de la Compañía y a Ley de Compañías.-



Xavier Romero Villacreses
Director Principal

Presidente del Directorio



Felipe Pazmiño Blomberg
Director Principal



Alejandro Pazmiño Blomberg
Gerente General
Secretario de la Sesión